



**CREDIFAMILIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO S.A.**  
**Asamblea General de Accionistas**  
**2019**  
**CONVOCATORIA**

El Presidente de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. convoca a los accionistas de la Compañía, a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, que se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2019, a las 5:00pm, en la Sala de Juntas Global Seguros de Vida S.A., ubicada en la carrera 9 No. 74 – 62, de la ciudad de Bogotá, D.C.

En la reunión se pondrá a su consideración el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Reunión.
4. Nombramiento del Comité de Aprobación de la redacción del Acta.
5. Aprobación Estados Financieros de Fin de Ejercicio, junto con sus Notas respectivas, con corte a 31 de diciembre de 2018.
6. Dictamen del Revisor Fiscal respecto de los Estados Financieros de Fin de Ejercicio.
7. Aprobación del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al año 2018.
8. Presentación Indicadores Financieros.
9. Informe del Sistema de Control Interno aprobado por la Junta Directiva.
10. Elección y nombramiento de la Junta Directiva para el período 2019-2020 y aprobación de honorarios Junta Directiva y Comités.
11. Elección y nombramiento de Revisor Fiscal para el período 2019-2020 y aprobación de la asignación de honorarios.
12. Informe del Defensor del Consumidor Financiero correspondiente al cierre de año 2018.
13. Elección y nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero para el período 2019-2020 y aprobación de la asignación de honorarios.
14. Evaluación de miembros de junta directiva 2018.
15. Presentación Informe Gobierno Corporativo por parte de la Junta Directiva
16. Informe del Presidente y de la Junta Directiva.
17. Proposiciones y varios.

Los documentos que serán objeto de discusión se remitirán con la antelación debida, para su correspondiente revisión.

Se recuerda a los accionistas que podrán hacerse representar en la reunión de la Asamblea. Para tal fin, deberán presentar el correspondiente poder otorgado, ante la Secretaría General de Credifamilia CF.

Cordialmente,

**JUAN SEBASTIÁN PARDO LANZETTA**  
Presidente  
Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.